

# Un tratado con maltratados

La ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre el Perú y Estados Unidos ha sentado a la mesa a distintos comensales. Algunos comerán con cuchara, otros con tenedor. Muchos no han sido invitados y los que están tienen sus platos medio vacíos, medio llenos.

Cuando Emiliano García y Rubén Pariona salieron de su base para unirse a la jornada de protesta convocada por su gremio, nunca imaginaron que aquella sería la última vez que compartirían filas. Varios impactos de proyectil, presuntamente disparados por efectivos policiales, acabaron con sus vidas durante el enfrentamiento producido entre el piquete de manifestantes y las fuerzas del orden en Ayacucho. Esta situación se repitió en otras regiones del Perú.

Cinco campesinos muertos y un centenar de heridos. Con este trágico resultado culminó el paro agrario organizado por diversos gremios agrícolas en todo el territorio peruano, el 18 y 19 de febrero último. Los agricultores levantaron su voz de protesta ante las últimas medidas adoptadas por el gobierno y su inacción frente a los problemas que el campo enfrenta.

Jackeline Castillo Jayme

Periodista egresada por la Universidad Católica del Perú.  
Coordinadora del Área de Producción Periodística del Instituto de Estudios de la Comunicación (IEC).

Fotos Graham Gordon

**Abstract:** Peru. The recent ratification of the Free Trade Agreement between Peru and USA has caused a series of social protests, which include a number of people killed. What emerges is a picture of inequalities and injustice by which the poor increase their suffering. An urgent need to approve laws for the protection of workers, and women in particular.

Por qué un país con una economía industrializada y un potencial mercado pone sus ojos sobre uno que se encuentra en plena reforma estatal. Ésta es la pregunta que se hacen peruanos y peruanas y a la que los especialistas responden con dos palabras, el TLC más que un acuerdo comercial es un **acuerdo político**. Los tratados de libre comercio, señalan los entendidos, trascienden los intereses comerciales. Forman parte de una acción política que pretende estrechar lazos con los países de esta parte del hemisferio para asegurar la injerencia sobre ellos.

En el caso de América del Sur, se puede notar dos tendencias de gobierno, una de ellas poco favorable para los Estados Unidos. Con la reducción del espectro de posibilidades en la región —Argentina, Brasil y Chile, identificados con otros países, ya han emprendido proyectos propios— Ecuador, Colombia y Perú constituyen un tema clave para mantener la influencia política de los norteamericanos, destaca Alejandro Laos. “Hay una visión de tener una influencia en las opiniones y decisiones sobre los problemas de los países sudamericanos. Perú, por su posición geopolítica en el mapa sudamericano, y Colombia por su ubicación en el norte se constituyen en elementos claves para esta estrategia”.

Las nuevas disposiciones sobre la posesión de tierras, el nuevo proyecto de Ley de aguas, la protección de los recursos naturales, el alto costo de los fertilizantes y las compensaciones a los productos afectados por el Acuerdo de Promoción Comercial entre el Perú y los Estados Unidos, más conocido como Tratado de Libre Comercio (TLC), fueron el plato de fondo para aquella jornada de lucha —como la llamaron sus promotores.

## Espinoso bocado

En estos meses, el Tratado se ha convertido en un espinoso bocado para una de las principales fuerzas productivas del país, el sector agrario. Tras su ratificación por el Congreso estadounidense, a los problemas que el campo viene arrastrando se ha sumado uno más, la competencia con productos agrícolas más baratos que arribarán a puertos peruanos provenientes de los Estados Unidos.

Los productos del país del norte ingresarían a menor precio, pues el Estado norteamericano financia más del 50 por ciento de los costos de producción del arroz, maíz, azúcar, lácteos, carnes, algodón, papa, entre otros, los cuales han sido catalogados como productos sensibles por el Perú, ya que el campesinado peruano no cuenta con los mismos beneficios para su producción, como tampoco con el nivel de tecnificación norteamericano. El sector agrario peruano desarrolla una economía primaria y artesanal que no le permite competir con una economía industrializada. El ingreso de los productos subsidiados quebrará la producción local, al desfigurar los precios, por la diferencia en los costos de producción de ambos países.

La única protección que los productores avizoraban para contrarrestar los subsidios estadounidenses se irá diluyendo con el tiempo. El pacto prevé la eliminación progresiva de los aranceles (impuestos para el ingreso de bienes). Competir en esta desigualdad de condiciones perjudicará a los productores nacionales, dice el presidente de la Convención del Agro Peruano (Conveagro) y representante de los productores de arroz, Luis Zúñiga.



Zúñiga conoce bien esta historia. Recuerda que en la década del 50, el país andino detuvo la exportación del trigo después de que Estados Unidos introdujera al mercado peruano su producto a menor costo. “Por esos años nos empiezan a ver como caja chica, nos empiezan a vender a plazos largos. Pagamos toda una ganga, para finalmente hacernos dependientes del trigo americano”. Actualmente, el 100 por ciento del trigo utilizado en la industria molinera peruana proviene de las importaciones, mientras que la producción nacional sólo abastece el mercado interno.

La fórmula importación a bajo costo y agricultura de exportación, promovida durante la campaña que hiciera el gobierno a favor del TLC, no convenció ni convence a los productores peruanos. Entre sus razones está que en menos de seis meses el trigo ha duplicado su precio y los toma por sorpresa con una pobre producción. De haberse cultivado en cantidades suficientes, el alza no hubiera resultado tan dramática y a la velocidad que se dio.

Nadie puede prever los vaivenes del mercado, por eso resulta vital mantener la seguridad alimentaria interna antes que atender la demanda externa, explica el secretario colegiado de la Confederación Campesina del Perú (CCP), Jorge Prado.

La producción agraria peruana se sustenta en pequeñas parcelas. Más del 98 por ciento de agricultores cuenta con menos de 20 hectáreas para el cultivo de sus productos. El 40 por ciento de esta población vive en pobreza extrema. Prácticamente la venta de lo que producen les sirve para subsistir.



La pobreza del campo se debe, entre otros factores, al bajo costo con el que comercializan sus productos. En la mayoría de los casos, el pago que reciben va a parar a la cancelación de la deuda que adquirieron para levantar su cosecha.

Los productores avizoran un panorama poco alentador que los ha llevado en los últimos meses a radicalizar sus reclamos. Ante sus demandas, el gobierno peruano viene discutiendo el monto que será destinado para compensar la pérdida que sufrirán algunos productores —especialmente los de trigo, algodón y maíz— cuando el tratado entre en vigencia plenamente. Las cifras han fluctuado desde los 112 millones de soles por un año hasta los 600 millones por cinco años.

Zúñiga califica de irresponsables a quienes promueven esta medida, ya que la cifra propuesta no cuenta con ningún sustento técnico. Desde el gobierno del ex presidente Alejandro Toledo al actual gobierno de Alan García, no se ha elaborado ningún tipo de diagnóstico para determinar las acciones a tomar y el monto que realmente se necesita.

El especialista en temas de tierra y representante de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP), Alejandro Laos, va más allá. El proceso no se resuelve, señala, dándoles dinero o asistencia técnica, se requiere de recursos financieros y de créditos para capitalizar insumos —como condiciones de créditos blandos a mediano plazo, sin cobrarles intereses, o cobrarles al mínimo. Es un proceso que tiene que ser subvencionado.

Lamentablemente la iniciativa del gobierno trata de compensar el precio, más que mejorar su capacidad productiva o tecnológica, advierte Laos. Por el momento, el agro peruano carece de mecanismos de protección.

## ¿Platos medio vacíos o medio llenos?

Hay un tenso conflicto que se despusa con el Tratado. Quiénes son los perdedores y quiénes los ganadores. Las estadísticas daban cuenta de que estos últimos serían el 2

por ciento de los productores, porcentaje constituido básicamente por empresas formales dedicadas a los negocios de exportación. En este pequeño grupo se encuentra el sector agroexportador —la otra cara del agro peruano.

Este segmento reducido de productores agrarios se agolpa en la costa peruana, a diferencia del grueso de la población económicamente activa agraria (conformada por 2 millones 800 mil agricultores) que desarrolla sus actividades en los andes y en la selva amazónica. Las principales exportaciones agrarias provenientes de este grupo de productores son el espárrago, el mango, la páprika y la alcachofa, vegetales que pocas veces visitan la mesa de los peruanos.

Cuando se plantea al dirigente campesino Jorge Prado, las nuevas posibilidades que genera la agroexportación —que crecería en un 20 por ciento tras la firma del acuerdo—, responde contundentemente. “Aquí no se trata de atender a pequeños sectores”. Tras esta frase hay una preocupación. Para Prado el modelo económico puede avivar la violencia en el país. “Es un hecho que el desequilibrio y la exclusión de la economía producirán nuevos paros y protestas regionales violentas, si es que el gobierno no toma medidas correctivas”.

Pero los escenarios cambian constantemente en la lógica del mercado. Si bien hasta hace unos meses, los exportadores de los sectores minero, textil, agroindustrial y en parte el manufacturero tenían las mayores ventajas para ganar (a diferencia del sector agrícola, pecuario, de metalmecánica, medicamentos, la industria y la micro y pequeña empresa), la suerte les viene cambiando. Empiezan a sufrir las consecuencias del riesgo cambiario, por la pérdida de la posición del dólar en muchos países.

Los propios gremios exportadores han anunciado que sus exportaciones vienen perdiendo competitividad, por esa razón están exigiendo al Gobierno asumir medidas de corto plazo para evitar un mayor colapso, dice la presidenta de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Carmela Sifuentes. Este hecho, explica, tarde o temprano reducirá los márgenes de rentabilidad del sector exportador, afectará sus decisiones de inversión y éste se trasladará al empleo, desacelerando su crecimiento. Situación que generará desempleo y afectará los salarios.





## Los no invitados

Hay un lado en el sector exportador que casi no se palpa. Su mano de obra. El sector emplea la fuerza de mujeres jóvenes, quienes están dispuestas a trabajar entre 14 y 16 horas diarias por bajos salarios. Sólo en las plantas de procesamiento de espárragos, el 95 por ciento de los trabajadores son féminas.



Las mujeres tienen mejor desarrolladas las habilidades manuales para cortar, cosechar y para seleccionar los frutos. Los empleadores lo saben, pero no lo reconocen. Aunque cuenten con estas habilidades, consideran su trabajo poco calificado y por lo tanto les pagan poco.

Estas mujeres provienen del campo y cuentan con experiencia en estas actividades. No pueden trabajar sus propias tierras porque han sido despojadas, las vendieron, o en todo caso se hicieron préstamos y no pudieron pagarlos por el crecimiento de las hipotecas o de los intereses bancarios. Incluso para muchas, esta actividad les proporciona por primera vez un ingreso económico, rescata la coordinadora de Grupo Género y Economía, Rosa Guillén.

Cuenta que la labor en el sector exportador resulta una tarea casi militarizada y esclavizante por la supervisión estricta y por la falta de condiciones de seguridad. Si bien las condiciones dadas hacen de ésta una actividad poco gratificante —por la extensión de la jornada de trabajo, las condiciones precarias, el trabajo





sin derecho a la salud, sin derecho a la organización, como manda la Organización Internacional del Trabajo (OIT)— sigue siendo una posibilidad de subsistencia y mejora para ellas, expresa. Pese a que en este sector el derecho a la representatividad y a la defensa colectiva son negados.

Para convencer al Congreso norteamericano de la ratificación del pacto, el Congreso peruano tuvo que aprobar un Protocolo de enmiendas al TLC, referido entre otros temas a las condiciones laborales de los trabajadores peruanos. A través de esta enmienda, el gobierno se comprometió a dar cumplimiento a los derechos fundamentales del trabajo, —previstos en la Declaración de la OIT, que contempla la asociación como medio de defensa—, a la erradicación del trabajo forzoso y el trabajo infantil, y a la mejora de la igualdad de oportunidades sin discriminación en relación al género y empleo.

En la octava enmienda del Protocolo se señala que cada parte adoptará y mantendrá en sus leyes y reglamentos, y su correspondiente aplicación, el derecho a la libertad de asociación y el reconocimiento al derecho de la negociación colectiva, entre otros puntos. Sin embargo, pese a las mujeres empleadas en el sector exportador se encuentran a la merced de sus empleadores, desprotegida por el Estado.

La representante de la CGTP, explica que pese al ritmo de crecimiento que se ha observado en la economía,



especialmente en el último año, éste no se ha traducido en una mayor protección o en el cumplimiento de los derechos para los trabajadores. “Ni la aprobación del TLC con los Estados Unidos, ni las posibilidades de suscripción de acuerdos similares con China y la Unión Europea han generado expectativas de una mayor protección”, recalca Sifuentes.

Es más, aunque el empleo haya crecido, no se han protegido los salarios y se mantiene la resistencia del sector empleador de establecer mecanismos de negociación colectiva a nivel de empresa y como actividad para mejorar los salarios y las condiciones de trabajo.

Sifuentes informa que existen numerosas denuncias formuladas en los sectores textil, agroindustrial, industrial y portuario, sobre despidos masivos de trabajadores y dirigentes que han intentado constituir organizaciones sindicales y ejercer el derecho de negociación colectiva enmarcados en la libertad sindical.

Para proteger el derecho de los trabajadores de acuerdo a los lineamientos de la OIT, el año pasado se discutió en el Congreso peruano el Proyecto Ley General del Trabajo. Sin embargo la discusión no llegó a buen puerto. Hasta hoy el Perú carece de un código o de una ley del trabajo, por la falta de voluntad política para sacar adelante su aprobación, señala Sifuentes.

El gobierno peruano ha puesto en marcha un Comité Multisectorial integrado por los ministros de Comercio Exterior y Turismo, Agricultura, Economía, Producción y Transportes con el objetivo implementar, en un plazo de ocho meses, una serie de reformas para la ejecución del Tratado. El proceso, conocido como TLC hacia adentro, implica, entre otras medidas, la adecuación de las leyes peruanas a los requerimientos planteados por Estados Unidos. Tarea titánica, pues en pocos meses se pretende resolver problemas que llevan décadas sin resolverse.

## Perú en cifras

**5 millones y medio** de hectáreas de la superficie agropecuaria nacional son utilizadas para fines agrícolas.

**5820** comunidades campesinas existen en todo el territorio nacional.

**85%** de los agricultores poseen tierras de menos de 10 hectáreas.

Casi un tercio de la población peruana es rural. Concentra el **72%** de los pobres del país y el **40%** de los pobladores en pobreza extrema.

**43%** de las mujeres de las zonas rurales no saben leer ni escribir.

**6%** del empleo total del país da el sector agrícola.

**4%** del total de la masa salarial representa este sector, regulados dentro del régimen agrario. Al 14.5% del total de trabajadores son empujados por el sector de la micro empresa.

**1,200,345** trabajadores se encuentran expuestos directamente a las consecuencias de la aplicación del TLC.

**140** mil trabajadores del sector de la gran empresa, con 50 o más trabajadores se verán afectados por la recesión de Estados Unidos.

## Principales productos exportados en el año 2005 (en millones de US\$)

Café	\$ 306.1
Espárragos	\$262.7
Leche evaporada	\$39.8
Mangos	\$39.0
Páprika	\$95.3
Uvas	\$35.7
Alcachofas	\$44.1
Paltas	\$23.3

Las condiciones ya están dadas y aunque para los ojos del mundo, la economía peruana es una de las más saludables de la región, la brecha de la desigualdad va creciendo a un ritmo más acelerado que su Producto Bruto Interno. Esta brecha se divide entre los actores de siempre, entre blancos e indígenas, entre los espacios de siempre, entre la costa y la región andina-amazónica, entre la ciudad y el campo. Parece ser que los perdedores siempre terminan siendo los mismos.

